



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 75 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210016500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Antonio José Salcedo Mercado		09/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda Por No Indicarse El Lugar De Notificación De La Demandada, Ni Se Aportó Avalúo Catastral; Se Concede Cinco Días Para Subsanan Y Se Reconoce Personería Jurídica. Reservado.
70215408900220210016700	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Bliset Bibiana Barrios Ballestas	09/07/2021	Auto Rechaza - Demanda Por Doble Reparto; La Misma Demanda Fue Repartida Primeramente Correspondiéndole El Radicado No.702154089002 20210016600. Reservado.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

f11d55ff-d34b-4a44-a9a0-0707574ccfeb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 75 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210017100	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Julio Rafael Olmos Pérez	William Alfredo Amaya López	09/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Contra El Demandado; Ordena Notificarle La Demanda; Decreta Las Medidas Cautelares Pedidas; Se Reconocer Personería Jurídica. Reservado.
70215408900220210016600	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Bliset Bibiana Barrios Ballestas	09/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Demandada Porque El Poder No Cumple La Presunción De Autenticidad Que Regula El Artículo 5 De Decreto 806 De 2020; Se Concede Cinco Días Para Subsanan. Reservado.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

f11d55ff-d34b-4a44-a9a0-0707574ccfeb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 75 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210016400	Otros Procesos	Sandra Milena Guarín Pérez		09/07/2021	Auto Rechaza - Por Falta De Competencia; Razón Por La Cual Ordena Su Remisión Al Juzgado Promiscuo De Familia De Corozal; No Reconoce Personería Jurídica Porque El Poder No Cumple Lo Regulado En El Artículo 5 Del Decreto 806 De 2020. Reservado.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

f11d55ff-d34b-4a44-a9a0-0707574ccfeb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 75 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210017800	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Valeria Ángel Gómez	Ana Edelmira Gómez Mullet	09/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Prueba Extraprocesal; Se Decreta Interrogatorio De Parte; Se Fija Fecha Y Hora Para La Audiencia Virtual, Se Indica La Aplicación Y El Link Por Medio De La Cual Se Realizar La Misma; Se Ordena Notificar A La Solicitada; Se Reconoce Personería Jurídica. Reservado.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

f11d55ff-d34b-4a44-a9a0-0707574ccfeb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 75 De Lunes, 12 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220210016000	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Darlis Diaz Gamarra	Mario Cesar Rodríguez	09/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Conforme Lo Prevé Los Numerales 1 Y 2 Del Art. 90 Código General Del Proceso; Concede A La Parte Demandante Un Término De Cinco Días Hábiles Para Subsanan. Reservado.

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 12 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

f11d55ff-d34b-4a44-a9a0-0707574ccfeb